



INFORME
AEV/DIR.CHU/AGP_INF/Nro.0070/2025
I-2024-32781

A: Ing. Álvaro Chirari Torres
RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA – RCD

DE: Lic. Fernando Limachi Cardozo
RESPONSABLE ADMINISTRATIVO FINANCIERO CHUQUISACA
Lic. Carla Noemi Condori Zubieta
TECNICO II EN SEGUIMIENTO SOCIAL
COMISIÓN DE CALIFICACIÓN

REF.: **INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL PROCESO:**
“PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE SUCRE –
FASE (LXXXIII) 2024 - CHUQUISACA (SEGUNDA CONVOCATORIA)”,
CODIGO INTERNO: AEV-CHQ-DC 130/24

FECHA: Sucre, 12 de febrero del 2025.

1. ANTECEDENTES

El proceso de contratación de referencia se ha llevado a cabo bajo los siguientes antecedentes:

- a. Se ha iniciado con el requerimiento de la Unidad Solicitante Gestión de Proyectos, en fecha 28 de enero de 2025, mediante Informe de Inicio de Proceso de Contratación con Cite: AEV/DIR.CHU/AGP_INF/Nro.0025/2025 con H.R. I-2024-32781, acompañando los requisitos establecidos.
- b. **Aprobación del DCD y autorización de inicio de proceso:** A través de Resolución Administrativa Departamental DDCH N° 014/2025 de fecha 30/01/2025 el RCD, aprueba el DCD y autoriza el inicio del proceso de contratación.
- c. **Publicación de Convocatoria:** El Documento de Contratación Directa fue publicado en la página web de la Agencia Estatal de Vivienda (www.aevivienda.gob.bo) en fecha 30/01/2025.
- d. **Designación Comisión de Evaluación:** La designación de la Comisión de Evaluación y Calificación fue realizada mediante memorándum AEVCH/RCD/N° 021/2025, el RCD en fecha 06/02/2025 designa como integrantes de la Comisión de Evaluación a:

Lic. Fernando Limachi Cardozo
RESPONSABLE ADMINISTRATIVO FINANCIERO CHUQUISACA

Lic. Carla Noemi Condori Zubieta
TECNICO II EN SEGUIMIENTO SOCIAL

- e. **Presentación de Propuestas:** Hasta horas 11:00 del 07/02/2025 y apertura de sobres a horas 11:30 del mismo día, se presentaron los siguientes proponentes:

Cuadro N°1. Proponentes.

N°	PROPONENTES	PRESENTACIÓN	
		FECHA	HORA
1	ASOCIACIÓN ACCIDENTAL LOS ANGELES	07/02/2025	09:37
2	SOCIEDAD ACCIDENTAL BETANCOURT Y BEJARANO LTDA. B&B LTDA. – MABETCONST ASOCIADOS	07/02/2025	10:48

- **Apertura de Propuestas:** De acuerdo a lo establecido en Documento de Contratación Directa, la Comisión de Evaluación y Calificación efectuó la apertura de propuestas en la fecha y hora establecida en la convocatoria, verificando la presentación de documentos solicitados en el DCD, emitiendo el Acta de Apertura de Propuestas.

2. IMPEDIDOS DE PARTICIPAR EN PROCESO DE CONTRATACIÓN

De manera previa a la evaluación de la propuesta, en cumplimiento al artículo 31 del Reglamento para la Contratación Directa de Obras, Adquisición de Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda, se procedió a revisar la información de los proponentes en los diferentes sistemas informáticos internos y externos, para verificar si no se encuentran impedidos de participar en procesos de contratación.

2.1. IMPEDIDOS DE PARTICIPAR EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN

- a) **Verificación de impedidos en el Sistema de Contrataciones Estatales (SICOES):** Se verificó en el SICOES si los proponentes están habilitados para participar en procesos de contratación.

N°	PROPONENTES	CONTRATOS RESUELTOS A LA FECHA	DESISTIMIENTO DE CONTRATOS A LA FECHA
1	ASOCIACIÓN ACCIDENTAL LOS ANGELES	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
2	SOCIEDAD ACCIDENTAL BETANCOURT Y BEJARANO LTDA. B&B LTDA. – MABETCONST ASOCIADOS	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION

Según el cuadro anterior, ninguno de los proponentes se encuentra impedido de participar en procesos de contratación en el SICOES (Ver anexo N° 1).

- b) **Verificación de desistimientos en el Sistema de Monitoreo de Contrataciones (SIMCO):** Se verificó en el SIMCO que el proponente, no hayan desistido de suscribir contratos/ordenes de compras con la AEVIVIENDA, de acuerdo a lo descrito a continuación:

Nº	PROPONENTES	OBSERVACIONES
1	ASOCIACIÓN ACCIDENTAL LOS ANGELES	SIN OBSERVACION
2	SOCIEDAD ACCIDENTAL BETANCOURT Y BEJARANO LTDA. B&B LTDA. – MABETCONST ASOCIADOS	SIN OBSERVACION

De igual forma, se procedió a verificar que el personal (de dedicación exclusiva) no se encuentre realizando trabajos en otros proyectos de la AEVIVIENDA, a través de la información registrada en el SIMCO. Los personales de las empresas proponentes no tienen procesos en ejecución con la AEVIVIENDA. (Ver anexo N° 2).

- c) **Verificación Cuadro de Mando Integral (CMI):** Se verificó que los proponentes no cuenten con otras “adjudicaciones” o “contratos suscritos en ejecución” con la AEVIVIENDA (Ver anexo N° 3)

Nº	PROPONENTES	OBSERVACIONES
1	ASOCIACIÓN ACCIDENTAL LOS ANGELES	SIN OBSERVACION
2	SOCIEDAD ACCIDENTAL BETANCOURT Y BEJARANO LTDA. B&B LTDA. – MABETCONST ASOCIADOS	SIN OBSERVACION

- d) **Verificación de empresas con cuentas pendientes de la AEVIVIENDA:** Se verificó que los proponentes no tengan cuentas pendientes con la AEVIVIENDA, en el detalle actualizado al 17 de septiembre del 2024, obtenido de la página oficial de la AEVIVIENDA www.aevivienda.gob.bo, encontrándose lo siguiente (Ver anexo N°4)

Nº	PROPONENTES	OBSERVACIONES
1	ASOCIACIÓN ACCIDENTAL LOS ANGELES	SIN OBSERVACION
2	SOCIEDAD ACCIDENTAL BETANCOURT Y BEJARANO LTDA. B&B LTDA. – MABETCONST ASOCIADOS	SIN OBSERVACION

3. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

La Comisión de Evaluación y Calificación, procede a calificar las propuestas según el sistema de evaluación establecido en el DCD, realizando las siguientes actividades:

3.1 EVALUACIÓN PRELIMINAR

En el marco del numeral 19 del Documento de Contratación Directa, se procede con la verificación del cumplimiento sustancial de los documentos presentados determinando si la propuesta continúa o descalifica aplicando el siguiente formulario.

FORMULARIO V-1b
EVALUACIÓN PRELIMINAR
(Para Asociaciones Accidentales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO	
Nombre del Proponente :	ASOCIACIÓN ACCIDENTAL LOS ANGELES
Número de Páginas de la propuesta :	142
Propuesta económica :	3.458.795,66

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		Página N°	CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO			
DOCUMENTOS					
1. Formulario A-1. Presentación de Propuesta	X		2	X	
2. Formulario A-2b. Identificación del Proponente.	X		5	X	
3. Garantía de Seriedad de Propuesta (Si hubiese sido requerida)	X		16	X	
4. Formulario A-4. Hoja de Vida del Personal.	X		18	X	
5. Formulario B-1. Propuesta Económica.	X		66	X	
6. Formulario C-1. Propuesta Técnica.	X		70	X	
Además, cada socio en forma independiente presentará:					
7. Formulario A-2c Identificación de Integrantes de la Asociación Accidental.	X		77	X	
8. Formulario A-3. Experiencia General y Específica del Proponente.	X		91	X	

- Revisada la documentación del proponente ASOCIACIÓN ACCIDENTAL LOS ANGELES, el mismo no tiene observaciones, pasa a la siguiente etapa.

FORMULARIO V-1b
EVALUACIÓN PRELIMINAR
(Para Asociaciones Accidentales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO	
Nombre del Proponente :	SOCIEDAD ACCIDENTAL BETANCOURT Y BEJARANO LTDA. B&B LTDA. – MABETCONST ASOCIADOS
Número de Páginas de la propuesta :	205
Propuesta económica :	3.457.436,39

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		Página N°	CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO			
DOCUMENTOS					
9. Formulario A-1. Presentación de Propuesta	X		3	X	
10. Formulario A-2b. Identificación del Proponente.	X		6	X	
11. Garantía de Seriedad de Propuesta (Si hubiese sido requerida)	X		s/n	X	
12. Formulario A-4. Hoja de Vida del Personal.	X		24	X	
13. Formulario B-1. Propuesta Económica.	X		114	X	
14. Formulario C-1. Propuesta Técnica.	X		120	X	
Además cada socio en forma independiente presentará:					
15. Formulario A-2c Identificación de Integrantes de la Asociación Accidental.	X		164	X	
16. Formulario A-3. Experiencia General y Especifica del Proponente.	X		183	X	

- Revisada la documentación de la SOCIEDAD ACCIDENTAL BETANCOURT Y BEJARANO LTDA. B&B LTDA. – MABETCONST ASOCIADOS, el proponente pasa a la siguiente etapa:

3.2. APLICACIÓN DEL MÉTODO DE SELECCIÓN Y ADJUDICACIÓN

En cumplimiento con el numeral 20 del Documento de Contratación Directa, el método de selección y adjudicación determinado para el proceso de contratación es de Precio Evaluado Mas Bajo.

3.2.1 EVALUACIÓN LA PROPUESTA CON EL PRECIO EVALUADO MAS BAJO

Errores Aritméticos: En cumplimiento al numeral 20.1.1 del Documento de Contratación Directa la

Comisión de Evaluación y Calificación procedió con la verificación de errores aritméticos, obteniendo lo siguiente:

**FORMULARIO V-2
EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA**

N°	NOMBRE DEL PROPONENTE	VALOR LEÍDO DE LA PROPUESTA	MONTO AJUSTADO POR REVISIÓN ARITMÉTICA (MAPRA)	PROPUESTA ECONÓMICA REAL
1	ASOCIACIÓN ACCIDENTAL LOS ANGELES	3.458.795,66	3.458.795,67	3.458.795,67
2	SOCIEDAD ACCIDENTAL BETANCOURT Y BEJARANO LTDA. B&B LTDA. – MABETCONST ASOCIADOS	3.457.436,39	3.457.436,40	3.457.436,40

(*) En caso de no evidenciarse errores aritméticos el monto leído de la propuesta debe trasladarse a la casilla Monto Ajustado por Revisión Aritmética (MAPRA).

Como se evidencia en el cuadro ninguna propuesta económica presentan errores aritméticos y se encuentran dentro del precio referencial. En tal sentido, señalar que:

- El proponente **SOCIEDAD ACCIDENTAL BETANCOURT Y BEJARANO LTDA. B&B LTDA. – MABETCONST ASOCIADOS** obtuvo el Precio Evaluado Mas Bajo para el presente proceso de contratación

3.2.2. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 20.1.3 Del Documento de Contratación Directa, se procede con la evaluación de la propuesta técnica que obtuvo el Precio Evaluado Mas Bajo, aplicando la metodología CUMPLE/NO CUMPLE

Propuesta con el Precio Evaluado Mas Bajo: SOCIEDAD ACCIDENTAL BETANCOURT Y BEJARANO LTDA. B&B LTDA. – MABETCONST ASOCIADOS

Experiencia de la Empresa

CONDICIONES SOLICITADAS	CUMPLE / NO CUMPLE	RESPALDO
a) Experiencia General de la Entidad Ejecutora: Debe contar con experiencia en actividades de construcción y/o de consultorías realizadas, relacionadas al rubro constructivo o capacitación en áreas técnicas en el sector constructivo. La Entidad Ejecutora debe demostrar experiencia general por un monto equivalente a 1 vez el precio referencial.	CUMPLE	Formulario A-3 de su propuesta Pág. 183-205
b) Experiencia Específica de la Entidad Ejecutora: La experiencia específica de la Entidad Ejecutora será en temas relacionados a la construcción de edificaciones u	CUMPLE	Formulario A-3 de su propuesta

obras similares (infraestructura urbana), capacitaciones o asistencia técnica en el sector de construcción. La Entidad Ejecutora debe demostrar experiencia específica por un monto equivalente a 0.50 veces el precio referencial. Para efectos de cálculo de la experiencia específica de la Entidad Ejecutora, se considerará el 100% de experiencia en el sector público, y en caso de presentar experiencia en el sector privado se considerará hasta el 50%.		Pág. 183-205
--	--	--------------

Experiencia del Personal clave de la Empresa:

CONDICIONES SOLICITADAS	CUMPLE / NO CUMPLE	RESPALDO
Técnico Operativo de Área (TOA) Experiencia General Toda su experiencia en trabajos de su área profesional y/o técnica. Experiencia Específica 36 meses como: Supervisión, Fiscalización, Asistencia Técnica en construcción, Desarrollo Comunitario, Inspector, director o residente de obra, Técnico operativo de área, relacionados a la construcción de obras civiles: viviendas, mercados, escuelas, centros comerciales, locales y otras similares de igual o mayor complejidad.	CUMPLE	Formulario A-4 de su propuesta página 24-43 de su propuesta
Educador Social Experiencia General Toda su experiencia en trabajos de su área profesional y/o técnica. Experiencia Específica 24 meses como: Trabajos relacionados a facilitador, educador y capacitador social, seguimiento, en proyectos donde se requiera que el profesional realice talleres de sensibilización y/o trabajo conjunto con grupos sociales y proyectos sociales donde los beneficiarios se involucren en la ejecución del mismo.	CUMPLE	Formulario A-4 de su propuesta Página 45-54 de su propuesta
Técnico Almacenero Experiencia General Toda su experiencia en trabajos de su área profesional y/o técnica. Experiencia Específica 12 meses en trabajos de Manejo, administración de almacenes, inventarios, documentación o similares	CUMPLE	Formulario A-4 de su propuesta página 56-65 de su propuesta

Formulario C-1

Documento de Respaldo Equipo Mínimo Requerido: SOCIEDAD ACCIDENTAL BETANCOURT Y BEJARANO LTDA. B&B LTDA. – MABETCONST ASOCIADOS

CONDICIONES SOLICITADAS	CUMPLE / NO CUMPLE	RESPALDO
- Camioneta mayor o igual a 2350 cc., todo terreno en buenas condiciones de funcionamiento con un máximo de 10 años (modelo) de antigüedad. - Volqueta o Camión mayor o igual a 5.7 toneladas en buenas condiciones de funcionamiento con un máximo de 20 años (modelo) de antigüedad. - Mezcladora de 120 lt. - Vibradora mayor o igual a 1.5 HP - Compactadora Manual Tipo Saltarina - Motocicleta en buenas condiciones - Generador eléctrico - Bomba de agua	CUMPLE	Documentación Adjunta en la propuesta fojas 154-162 Fotocopia RUAT - Camioneta con placa: 4516GSE. - Camión con placa: 1563XGP - Motocicleta con placa 3927APA.

Continuando con la evaluación técnica, en cumplimiento con el numeral 20.1.3 del Documento de Contratación Directa, la Comisión de Evaluación y Calificación procede con la evaluación de la propuesta técnica aplicando la metodología Cumple/No Cumple según el formulario V-3

**FORMULARIO V-3
EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA**

EXPERIENCIA	PROPONENTES	
	SOCIEDAD ACCIDENTAL BETANCOURT Y BEJARANO LTDA. B&B LTDA. – MABETCONST ASOCIADOS	
	Cumple	No cumple
Formulario A-3 Experiencia General y Específica del Proponente.	CUMPLE	
Formulario A-4 Hoja de Vida, del Personal	CUMPLE	
Formulario C-1 Propuesta Técnica	CUMPLE	
METODOLOGÍA CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE	

Como se expone en la etapa de evaluación de propuesta, el proponente **SOCIEDAD ACCIDENTAL BETANCOURT Y BEJARANO LTDA. B&B LTDA. – MABETCONST ASOCIADOS** obtuvo el Precio Evaluado Más Bajo y **CUMPLE** con todas las condiciones y requisitos técnico solicitados en el Documento de Contratación Directa (DCD).

4. CONCLUSIÓN

De acuerdo a la evaluación realizada, se concluye que la propuesta presentada por el proponente SOCIEDAD ACCIDENTAL: **BETANCOURT Y BEJARANO LTDA. BYB LTDA. – MABETCONST ASOCIADOS** presenta el Precio Evaluado Más Bajo y CUMPLE con todas las condiciones y requisitos técnico solicitados por la Agencia Estatal de Vivienda.

5. RECOMENDACIÓN

Se recomienda a su autoridad, adjudicar el Proceso de Contratación Directa “**PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE SUCRE – FASE (LXXXIII) 2024- CHUQUISACA (SEGUNDA CONVOCATORIA)**” a la SOCIEDAD ACCIDENTAL: **BETANCOURT Y BEJARANO LTDA. BYB LTDA. – MABETCONST ASOCIADOS**, representado legalmente por el Sr. Víctor Hugo Betancourt Barrios por un monto de **Bs 3.457.436,40 (Tres Millones Cuatrocientos Cincuenta y Siete Mil Cuatrocientos Treinta y Seis 40/100 bolivianos)** por un plazo de ejecución de obra de **195 días calendario** computables desde la orden de proceder emitida por el Supervisor de Obra, toda vez que, su propuesta tiene el Precio Evaluado Mas Bajo y Cumple con los requisitos establecidos en el Documento de Contratación Directa DCD y las Especificaciones Técnicas / Términos de Referencia.

Es cuanto informamos para fines consiguientes.

Por la Comisión de Evaluación y Calificación:


Lic. Fernando Linachi Cardozo
RESPONSABLE ADMINISTRATIVO FINANCIERO
CHUQUISACA
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA


Carla Noemi Condori Zubieta
TECNICO II EN REGIMIENTO SOCIAL
CHUQUISACA
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA

FLC-CNCZ
Cc: arch.
Adj. Acta de Verificación Técnica
Según MODELO-AEV-CD-0013-2021